

CONSULTA CIUDADANA

El R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey Nuevo León, a través de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, con fundamento en lo establecido en el artículo 166 fracción V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como el artículo 74 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, y en cumplimiento al acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de fecha 14-catorce de agosto de 2008, se convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores, y a la comunidad en general interesados en participar con sus opiniones, propuestas y experiencias en torno al marco jurídico administrativo, respecto a :

INICIATIVA DE REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY.

INICIATIVA DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE MONTERREY.

Conforme a las siguientes bases:

PRIMERA.- Las Iniciativas anteriormente descritas, estarán a su disposición en las oficinas del R. Ayuntamiento ubicadas en el primer piso del Palacio Municipal, sito en el cruce de las calles de Ocampo y Zaragoza en el centro de la Ciudad de Monterrey, en el horario de 9:00 a 15:30 horas, en días hábiles. Así mismo estará disponible en la página oficial de Internet del Gobierno Municipal de Monterrey www.monterrey.gob.mx

SEGUNDA.- Los interesados podrán presentar sus propuestas dentro de un plazo de 5-cinco días hábiles siguientes a la publicación de la presente convocatoria, en el lugar y horario al que se hace referencia en la base anterior.

También se recibirán las propuestas en la siguiente dirección electrónica consultaciudadana@monterrey.gob.mx. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono y, al ser por escrito, firma de quien propone.

TERCERA.- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los integrantes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación del R. Ayuntamiento.

Monterrey, Nuevo León, a 20 de agosto del 2008

Lic. Adelberto Arturo Madero Quiroga
Presidente Municipal

Dr. Arturo Cavazos Leal
Secretario del R. Ayuntamiento

Reg. Ana Cristina Morcos Elizondo
Presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentación